



INFORME DE LA ASAMBLEA DE MONITORAS Y MONITORES ESCOLARES CELEBRADA EN MÁLAGA EL 24 DE MAYO.

La asamblea fue convocada por USTEA y CGT ante la negativa de CCOO y UGT de convocar un Pleno extraordinario abierto a Monitores y Monitoras Escolares con el siguiente orden del día:

- Contratación de administrativos en los CEIPs
- Polivalencia de Monitoras/es

Asisten 51 Monitores y Monitoras.

Se inicia la asamblea poniendo de manifiesto las últimas informaciones que nos han llegado, como es la intención de la administración de retomar el tema de la polivalencia en los mismos términos del curso anterior. Así como la postura claramente favorable a la polivalencia por parte de CCOO y UGT, desdiciéndose de lo acordado el curso anterior y volviendo a traicionar y vender al personal. Además CCOO va publicando que los/as que no quieren la polivalencia son una minoría y que ellos han realizado un “test” entre sus afiliados/as de donde se deduce que están por la polivalencia. Afiliados/as de CCOO niegan este extremo por lo que podemos deducir que estamos ante otra maniobra de intoxicación y manipulación por parte de este sindicato, al que sigue UGT, para dividir al personal. La asamblea dejó muy claro que estas tácticas que pretenden desanimar y crear diferencias en el colectivo no hará mella en ellos/as y que jamás aceptaran la polivalencia, como ya se demostró el curso pasado y volverán a demostrarlo en este.

Se criticó duramente la contratación de administrativos en los colegios por parte del ente, porque suponen un inicio de privatización de estas funciones de clara competencia de los/as Monitores/as además de la precariedad y las condiciones del personal contratado para estas funciones. En este aspecto la Junta de Andalucía está cometiendo un delito contra los/as trabajadores/as porque la mayoría cobra por hacer estas funciones menos del salario mínimo interprofesional.

La asamblea también respondió a aquellas personas pertenecientes a otras categorías de monitores/as que los tachán de insolidarios, diciéndoles que sólo luchan por sus legítimos derechos y que los problemas que tienen todos los monitores/as se acabaría si la administración creara y dotara a todos los centros del personal necesario, ya sean de monitores/as escolares, de infantil de residencia o de educación especial. Con la creación de estas plazas y los nuevos requisitos de titulación todo personal tendrían posibilidad de movilidad, y no habría que inventar otra nueva figura como la del polivalente porque con el aumento de las que ya existen las carencias de los centros estarían subsanadas.

En el transcurso de la asamblea surgieron las siguientes propuestas de actuación:

- Recogidas de firmas para forzar al Comité de Empresa a convocar un Pleno extraordinario abierto a todas/os los monitores/as.
- Llevar al Comité de Empresa de Málaga y posteriormente a todos los comités de empresa de las demás provincias de Andalucía y a la administración, un documento de las funciones que deben realizar los monitores/as escolares así como su reconocimiento, funciones que prácticamente ya realizan pero que no son reconocidas por la administración.
- USTEA se compromete a presentar este documento a la administración con la presencia de una representación de monitores/as elegidos en la asamblea.

En Málaga a 24 de mayo de 2006.